

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.**

Estados Financieros Certificados por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.

- A. He examinado los Estados Financieros Básicos Certificados preparados de conformidad con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública, expedido mediante Resoluciones 354, 355 y 356 de 2007 por la Contaduría General de la Nación de **Artesanías de Colombia S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (balance general, el estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo) y las notas a los Estados Financieros.
- B. Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables. Mi responsabilidad consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos, con fundamento en la auditoría realizada.
- C. Los Estados Financieros del año 2013, que se presentan con fines comparativos, fueron dictaminados sin salvedad.
- D. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de Revisor Fiscal y efectué mis exámenes de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia establecidas en la Ley 43 de 1990. La auditoría incluye, además de otras técnicas, el desarrollo de procedimientos con base en pruebas selectivas, el examen de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones que **Artesanías de Colombia S.A.** consideró convenientes en los Estados Financieros. Incluye también el análisis de las normas contables utilizadas dentro del periodo para la expresión de sus Estados Financieros y de las estimaciones hechas por la Administración; así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en conjunto y por lo tanto, considero, con base en el resultado satisfactorio de los procedimientos de auditoría que llevé a cabo, que me proporcionan una base razonable para la expresión de mi opinión y los conceptos emitidos más adelante en el párrafo pertinente.
- E. En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de **Artesanías de Colombia S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en su situación financiera y el flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de conformidad con las disposiciones establecidas por la Contaduría General de la Nación y por los principios de contabilidad pública generalmente aceptados en Colombia, uniformemente aplicados.

- F. Además conceptúo que durante dichos años, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de Asamblea General Accionistas y de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente. **Artesanías de Colombia S.A.** observa las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Los comentarios y recomendaciones relacionados con el control interno contable fueron comunicados en su debida oportunidad a la Administración a través de informes y reuniones de trabajo.
- G. De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión **Artesanías de Colombia S.A.** se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999. Así mismo, a partir del 1º de mayo de 2013 se beneficia de la exoneración del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y de la cotización al Sistema de Seguridad Social en Salud a partir del 01 de enero de 2014, por los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012.
- H. En el informe de gestión correspondiente al año 2014 se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados, y las actividades descritas en él y que generaron operaciones económicas fueron registradas contablemente y forman parte de los Estados Financieros Certificados. En dicho informe se menciona que **Artesanías de Colombia S.A.** al 31 de diciembre de 2014 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



**MIGUEL EDUARDO VASQUEZ BARRERA**

Revisor Fiscal

TP - 109108 - T

Por delegación de **Latin Professional S.A.**

Bogotá, 26 de febrero de 2015

DF - 012- 14

**Latin Professional S.A.**

**ARTESANÍAS DE COLOMBIA S. A.**

Estados Financieros Certificados por los años

Terminados a diciembre 31 de 2014 y 2013

Junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

**BALANCE GENERAL**

( En miles de pesos)

	<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>Año terminado en</u> <u>31 de diciembre de</u>	
			<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo corriente				
Disponible		4	2.476.034	3.147.974
Deudores Neto		5	13.608.767	7.072.568
Inventarios Neto			<u>1.184.920</u>	<u>740.934</u>
Total activo corriente			17.269.721	10.961.476
Propiedades, planta y equipo		6	2.071.313	1.905.314
Otros activos		7	158.590	189.499
Valorizaciones		6	<u>19.322.492</u>	<u>9.442.250</u>
Total del activo			<u>38.822.116</u>	<u>22.498.539</u>
<u>Pasivo y patrimonio de los accionistas</u>				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar		8	5.612.103	6.333.013
Impuestos, gravámenes y tasas		9	522.308	531.438
Obligaciones laborales			322.562	234.000
Depósitos y anticipos recibidos		10	<u>925.314</u>	<u>1.506.443</u>
Total pasivo			7.382.287	8.604.894
Patrimonio de los accionistas, ver estado adjunto			<u>31.439.829</u>	<u>13.893.645</u>
Total del pasivo y patrimonio de los accionistas			<u>38.822.116</u>	<u>22.498.539</u>
Cuentas de orden				
Deudoras		19	<u>16.169.758</u>	<u>15.310.354</u>
Acreedoras por contra		19	<u>434.955</u>	<u>429.114</u>

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Aida Vivian Lechter de Furmanski  
Gerente General

Milton I. Torres P.  
Profesional de Gestión  
T.P. No. 43.765 - T

Miguel Eduardo Vasquez Barrera  
Revisor Fiscal T.P. No 109.108-T  
Miembro de Latin profesional S. A.

**ESTADO DE RESULTADOS**

( En miles de pesos)

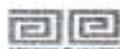
	Notas	2014	2013
<b>Ingresos operacionales</b>			
Transferencias recibidas	14	21.643.379	12.046.215
Ventas netas		2.866.038	2.983.096
Servicios (Convenios Eventos, Corferias)	11	2.265.756	1.730.965
		<u>26.775.173</u>	<u>16.760.276</u>
<b>Costos operacionales</b>			
Costos de operación comercial por Ventas	12.1	(513.434)	(458.702)
Costos de Promoción	12.2	(773.630)	(492.880)
Costos de los productos vendidos		(1.911.554)	(1.967.753)
Costos de inversión social pgn/rp	16	(12.938.367)	(5.462.185)
Costos de operación con Convenios	13	(1.416.090)	(1.111.719)
Funcionamiento (Personal)		(7.257.448)	(5.250.728)
		<u>(24.810.523)</u>	<u>(14.743.967)</u>
<b>Utilidad Bruta</b>		<u>1.964.650</u>	<u>2.016.309</u>
<b>Gastos operacionales</b>			
Gastos de administración	15	(977.010)	(773.269)
Provisiones y depreciaciones	17	(582.557)	(739.962)
		<u>(1.559.567)</u>	<u>(1.513.231)</u>
<b>Ingresos y Egresos no operacionales, neto</b>	18	<u>51.948</u>	<u>185.234</u>
<b>Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta Y Cree</b>		<u>457.031</u>	<u>688.312</u>
<b>Provisión para impuesto sobre la renta, Cree</b>	9	<u>(264.733)</u>	<u>(344.362)</u>
		<u>192.298</u>	<u>343.950</u>

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Aida Vivian Lechter de Furmanski  
Gerente General

  
Milton I. Torres P.  
Profesional de Gestión  
T.P. No. 43.765 - T

  
Miguel Eduardo Vasquez Barrera  
Revisor Fiscal T.P. No 109.108-T  
Miembro de Latin profesional S. A.



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

(En miles de pesos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2014	2013
<b>Capital</b>		
Saldo al inicio y final del año	<u>500.000</u>	<u>500.000</u>
<b>Reservas</b>		
Saldo al inicio del año	558.168	264.512
Movimiento del ejercicio	343.950	293.656
Saldo al inicio y al final del año	<u>902.118</u>	<u>558.168</u>
<b>Superávit de capital</b>		
Saldo al inicio y al final del año	<u>778.873</u>	<u>778.873</u>
<b>Recursos Cofinanciación Nación</b>		
Saldo al inicio del año	519.156	
Movimiento del ejercicio	7.473.644	
Saldo al inicio y al final del año	<u>7.992.800</u>	<u>519.156</u>
<b>Revalorización del patrimonio</b>		
Saldo al inicio del año	1.751.248	1.751.248
Saldo al inicio y al final del año	<u>1.751.248</u>	<u>1.751.248</u>
<b>Utilidades acumuladas</b>		
Saldo al inicio del año	343.950	293.655
Movimiento del ejercicio	(343.950)	(293.655)
Resultado del ejercicio	<u>192.298</u>	<u>343.950</u>
Saldo al final del año	<u>192.298</u>	<u>343.950</u>
<b>Superávit por valorizaciones</b>		
Saldo al inicio del año	9.442.250	9.262.556
Movimiento durante el año	<u>9.880.242</u>	<u>179.694</u>
Saldo al final del año	<u>19.322.492</u>	<u>9.442.250</u>
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<u><u>31.439.829</u></u>	<u><u>13.893.645</u></u>

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Aida Vivian Lechter de Furmanski  
Gerente General

Milton L. Torres P.  
Profesional de Gestor  
T.P. No. 43.765 - T

Miguel Eduardo Vasquez Barrera  
Revisor Fiscal T.P. No 109.108-T  
Miembro de Latin profesional S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**

(En miles de pesos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Los recursos financieros fueron provistos por:		
Ganancia neta del año	192.298	343.950
Más cargos que no afectaron el capital de trabajo:		
Depreciación	195.086	153.470
Provisión para protección de deudores	169.638	62.165
Provisión para protección de Inventarios	64.564	26.879
Capital de trabajo provisto por las operaciones del período	621.586	586.464
Aumento(Disminución) de otros activos	<u>30.909</u>	<u>(6.967)</u>
Cambios en los componentes del Capital Contable:		
Recursos de Coofinanciación Nación(RestauraciónClaustro)	<u>7.473.644</u>	<u>0</u>
Total de recursos (provistos) generados	8.126.139	579.497
Los recursos financieros fueron utilizados para:		
Adquisición de Activo propiedad, planta y equipo	<u>(361.085)</u>	<u>(391.719)</u>
Aumento y/o Disminución en el capital de trabajo	<u>7.765.054</u>	<u>187.778</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Disponible	(671.940)	1.138.775
Deudores	6.705.837	6.109.434
Inventarios	508.550	135.440
Cuentas por pagar	720.910	(6.104.283)
Impuestos, gravámenes y tasas	9.130	(89.821)
Obligaciones laborales	(88.562)	(85.213)
Depósitos y anticipos recibidos	<u>581.129</u>	<u>(916.554)</u>
Aumento y/o Disminución en el capital de trabajo	<u>7.765.054</u>	<u>187.778</u>

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Aida Vivian Lechter de Furmanski  
Gerente General

  
Milton I. Torres P.  
Profesional de Gestión  
T.P. No. 43.765 - T

  
Miguel Eduardo Vasquez Barrera  
Revisor Fiscal T.P. No 109.108-T  
Miembro de Latin profesional S. A.  
Dictamen Final DF - 010 - 13

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

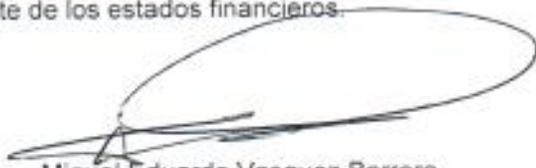
(En miles de pesos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujo de efectivo proveniente de las operaciones :		
Ganancia neta del periodo	192.298	343.950
Ajustes para reconciliar la ganancia neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	195.086	153.470
Provisión para protección de deudores	169.638	62.165
Provisión para protección de Inventarios	64.564	26.879
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores	(6.705.837)	(6.109.434)
Inventarios	(508.550)	(135.440)
Otros activos	30.909	(6.967)
Cuentas por pagar	(720.910)	6.104.283
Impuestos, gravámenes y tasas	(9.130)	89.821
Obligaciones laborales	88.562	85.213
Pasivos estimados y provisiones	0	0
Depósitos y anticipos recibidos	<u>(581.129)</u>	<u>916.554</u>
 Cambios en el Capital Contable:		
Recursos de Cofinanciación Nación (Restauración Claustro)	<u>7.473.644</u>	<u>0</u>
 Efectivo utilizado por las actividades de operación	<u>(310.855)</u>	<u>1.530.494</u>
 Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de Activos propiedad, planta y equipo	<u>(361.085)</u>	<u>(391.719)</u>
 Efectivo (usado) en las actividades de inversión	<u>(361.085)</u>	<u>(391.719)</u>
 Aumento en disponible e inversiones temporales	(671.940)	1.138.775
Disponible e inversiones temporales al principio del año	<u>3.147.974</u>	<u>2.009.199</u>
 Disponible e inversiones temporales al final del año	<u><u>2.476.034</u></u>	<u><u>3.147.974</u></u>

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Aida Vivian Lechter de Furmanski  
Gerente General

  
Milton I. Torres P.  
Profesional de Gestión  
T.P. No. 43.765 - T

  
Miguel Eduardo Vasquez Barrera  
Revisor Fiscal T.P. No 109.108-T  
Miembro de Latin profesional S. A.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2014**

*(Valores expresados en miles de pesos colombianos)*

### **NOTA 1 - ENTE ECONOMICO**

Artesanías de Colombia S.A. es una sociedad de economía mixta del orden nacional, constituida el 6 de mayo de 1964. Esta sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital propio. Su duración legal se extiende hasta el 1 de julio del año 2.050.

La Entidad tiene como objeto social la promoción y desarrollo de todas las actividades económicas, sociales, educativas y culturales necesarias para el progreso de los artesanos del país y de la industria artesanal.

Entre sus funciones esta la de comercializar a nivel nacional y en el exterior, productos artesanales y otros como parte de las actividades de fomento y desarrollo.

Para el desarrollo de su objeto social la Entidad cuenta con un presupuesto de ingresos provenientes de aportes del Gobierno Nacional y de rentas contractuales por concepto de contratos y/o convenios suscritos con entidades privadas y públicas. Con el fin de contribuir al fomento y desarrollo del sector artesanal, durante 2013 se ejecutaron contratos y/o convenios de prestación de servicios de los cuales se enumeran algunos con; ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS ECOPETROL, MINISTERIO DE CULTURA, CORPORACION ANDINA DE FOMENTO CAF, AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION, CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA, DEPARTAMENTO DE TOLIMA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, ALCALDIA DE IBAGUE, CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CORPORACION DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, SAVE THE CHILDREN INTERNATIONAL, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, MUNICIPIO DE PASTO, PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO, entre otros.

### **NOTA 2 - BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Resolución 354 y 355 de 2007, de La Contaduría General de la Nación que contiene el Manual de Procedimientos de Contabilidad Pública, (Plan General de Cuentas y el Régimen de Contabilidad Pública).

A partir del año 2001 los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio no se ajustan por inflación, los saldos acumulados de ajustes por inflación a diciembre 31 de 2000 se mantendrán en la contabilidad hasta tanto desaparezcan los valores que les dieron origen.

### **NOTA 3 - PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros la entidad observa las Normas Contables expedidas por la Contaduría General de la Nación con el fin de interpretar la Realidad Financiera, económica, social y ambiental, con el propósito que la Información contable sea un instrumento efectivo para gestionar los recursos públicos.

El Régimen de Contabilidad Pública contiene los desarrollos normativos e incorpora el Plan General de Cuentas, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable, además se da cumplimiento a las directrices impartidas por la Contraloría General de la República.

A continuación se describen las principales políticas contables que La entidad ha adoptado en concordancia con lo anterior:

#### **(a) Recursos Recibidos de la Nación, que se constituyen en Fortalecimiento Patrimonial**

De conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública se registran los recursos recibidos de la Nación, para la Restauración del bien inmueble Claustro de las Aguas, como Patrimonio Institucional. Estos recursos se reflejan en el patrimonio de la Entidad en la proporción directa en que se van desarrollando las obras contempladas en este bien.

Estos recursos asignados se deben reflejar en los Estados Financieros, los cuales son definitivos para el manejo de las finanzas del Estado.

#### **(b) Conversión de moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar se ajustan a la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, que al 31 de diciembre de 2014 y 2013 equivale a; 2.392,46 y 1.926,83 respectivamente. Las diferencias de cambio relacionadas con saldos por cobrar y por pagar se llevan a resultados como ingresos y gastos financieros, como corresponde.

### **(c) Inversiones**

Las inversiones distintas de acciones en sociedades se contabilizan al costo, en caso de existir, si su valor de mercado o su valor estimado al cierre del ejercicio es menor, por la diferencia se registra una provisión cuyo valor se lleva a resultados, en caso que el valor de mercado sea superior al valor en libros, se contabilizara una valorización.

### **(d) Provisión para cuentas de dudoso recaudo**

La provisión para cuentas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al fin de cada período, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables. Los siguientes son los porcentajes establecidos:

DIAS	Porcentaje	DIAS	Porcentaje
1 a 60	0%	91 a 180	10%
181 a 360	20%	más de 360	100%

### **(e) Inventarios**

Los inventarios se contabilizan al costo el cual se determina con base en el método promedio. Al cierre de cada ejercicio se hace provisión para los inventarios obsoletos y/o de lento movimiento.

### **(f) Propiedades, planta y equipo y depreciación**

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición, que incluye todos los cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivamente, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula con base en el costo ajustado por inflación, utilizando el método de línea recta a las tasas anuales del 2% para edificios e instalaciones, 6,67% para maquinaria y equipo, 10% muebles y enseres y equipo de transporte y 20% para equipo de cómputo.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los activos.

### **(g) Otros Activos**

Los gastos Pagados por anticipado se registran en el activo y se van amortizando en el periodo en el cual se reciban los servicios o se consuman los insumos de

acuerdo a la vida útil estipulada así; Los Seguros se llevan al gasto o costo de acuerdo a su periodo de amparo, las obras y mejoras en propiedad ajena se amortiza durante el periodo menor que resulte, entre la vigencia del contrato que ampare el uso de la propiedad o la vida útil estimada de los bienes producto de las adiciones o mejoras. Las licencias de software se amortizan en el periodo estimado de funcionalidad. Los diseños de marca y pagina web se amortizan desde el momento que finalice el proyecto y empiecen a generar ingresos.

#### **(h) Valorizaciones**

La Entidad contabiliza como valorizaciones, que forman parte del patrimonio, el mayor valor de los avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo establecidos por peritos independientes sobre su costo neto según libros.

El claustro las Aguas es un bien declarado Patrimonio Nacional, en este caso debe la administración tener en cuenta que puede ser un bien que no está para ser enajenado, por lo tanto se acogió el pronunciamiento de la Contaduría General de la Nación, emitido el 17 de febrero de 2006, el cual concluyó, *...“en el caso del bien histórico Claustro Las Aguas, el cual podrá ser objeto de avalúo contable, pero no podrá ser enajenado, salvo casos excepcionales entre entidades públicas, previa autorización del Ministerio de Cultura, si considera que dicho valor se ajusta a la realidad del inmueble. No obstante, si en caso contrario, considera que el valor por el cual se encuentra registrado el bien en la información contable, revela su realidad, podrá mantenerlo en las mismas condiciones”*.

#### **(i) Obligaciones laborales**

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Artesanías de Colombia S.A. por ser una sociedad de economía mixta de orden nacional, mantiene vinculados a todos sus empleados al Fondo Nacional del Ahorro y deposita mensualmente en el mismo, las cesantías causadas.

#### **(j) Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta por pagar se determina con base en estimaciones. Los efectos impositivos de las partidas de gastos que son reportados para propósitos contables en años diferentes a los tributarios se contabilizan como impuestos diferidos.

#### **(k) Revalorización del patrimonio**

El saldo de revalorización corresponde al ajuste por inflación a las cuentas patrimoniales. Esta cuenta no puede distribuirse como utilidades pero puede ser capitalizada mediante la emisión de acciones ordenada por la Asamblea de Accionistas.

### (l) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

### (m) Ganancia neta por acción

La ganancia neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año.

### (n) Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden las rentas contractuales por recibir, bienes y valores entregados en garantía, las mercancías entregadas y recibidas en consignación, los contratos y convenios celebrados, entre otras y las demás para efecto de control que se consideren necesarias.

## NOTA 4 - DISPONIBLE

El saldo del disponible al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Caja	6.000	6.482
Bancos y Corporaciones	2.470.034	3.141.492
	<u>2.476.034</u>	<u>3.147.974</u>

No existe restricción sobre los saldos del disponible.

## NOTA 5 - DEUDORES

El saldo de deudores al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Anticipos y Avances *	12.075.942	5.995.301
Clientes	74.712	336.707
Convenios – Transferencias	1.177.147	318.366
Depósitos en Administración Icetex	217.283	247.378
Deudores Varios Pitalito	193.463	208.480
Empleados	56.732	28.501
	<u>13.795.279</u>	<u>7.134.733</u>
Menos – Provisión para cuentas de dudoso recaudo	<u>(186.512)</u>	<u>(62.165)</u>
	<u>13.608.767</u>	<u>1.025.299</u>

Fonade Restauración Claustro 11.744.324

## NOTA 6 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, VALORIZACIONES.

El saldo al 31 de diciembre comprendía:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Equipo de Computación y Comunicación	692.441	1.383.807
Muebles y Enseres	367.626	1.265.047
Edificaciones	820.795	820.795
Construcción en Curso	631.161	519.156
Maquinaria y Equipo	201.016	218.870
Equipo de Transporte	70.000	70.000
Terrenos	34.384	34.384
Depreciación Acumulada	<u>(746.110)</u>	<u>(2.406.745)</u>
	<u>2.071.313</u>	<u>1.905.314</u>
Valorización Inmuebles	<u><b>19.322.492</b></u>	<u><b>9.442.250</b></u>

### Valorización Bienes Inmuebles

Las valorizaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por \$19.322.492 y \$9.442.250 respectivamente, estaban conformadas por los mayores valores que resultan de comparar el avalúo comercial de los inmuebles de la Entidad con su valor neto en libros. El menor valor de Equipo de Computación y Comunicación, así como Muebles y Enseres corresponde al Saneamiento de aquellos totalmente Depreciados

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>NOTA 7 - OTROS ACTIVOS</b>		
<b>Gastos Pagos por Anticipado :</b>		
Cloud Backup Nube	29.402	1.212
<b>Intangibles</b>		
Software Licencias (antivirus)	129.188	188.287
	<u><b>158.590</b></u>	<u><b>189.499</b></u>

### NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
El siguiente es el detalle:		
Restauración Claustro Fonade	4.519.500	5.872.162
Honorarios y Servicios	898.590	376.797

Proveedores Bienes Artesanales	194.013	84.054
	<b><u>5.612.103</u></b>	<b><u>6.333.013</u></b>

## NOTA 9- IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendían:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Impuesto Sobre la Renta, Cree	264.733	344.362
Retenciones en la Fuente	221.244	102.609
Impuesto Sobre las Ventas	30.605	52.589
Impuesto al Patrimonio	0	26.936
Impuesto de Industria y Comercio	3.840	4.942
Otros Pro Estampilla Educación	1.886	0
	<b><u>522.308</u></b>	<b><u>531.438</u></b>

### Impuesto sobre la renta

Las disposiciones fiscales aplicables a la compañía respecto del impuesto sobre la renta estipulan que:

- a. Para el año 2013 en adelante la tarifa del impuesto sobre la renta se reduce al 25%.
- b. A partir del año 2013, aparece el impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE, cuya tarifa es del 9% para el año 2013. El Congreso de la República aprobó en diciembre 2012, en el marco de la reforma tributaria, una reducción en los impuestos sobre la nómina con la eliminación de los aportes parafiscales a SENA e ICBF pagados por empresas y personas naturales empleadoras por empleados que ganen menos de 10 salarios mínimos. Este alivio tributario abarata la contratación de empleados e incentiva su formalización. Estos recursos serán recaudados en este nuevo impuesto el cual grava las utilidades bajo los mismos parámetros en la depuración de la renta.
- c. La renta presuntiva a partir del año 2008 es equivalente al 3% del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior, excluyendo el valor patrimonial neto de las acciones y aportes poseídos en sociedades nacionales.
- d. Cuando el impuesto sobre la renta se haya determinado con base en el sistema de renta presuntiva, la Entidad podrá restar de la renta bruta determinada dentro de los cinco años siguientes, el valor del exceso de la renta presuntiva sobre la renta líquida calculada por el sistema ordinario y reajustado fiscalmente.

El cálculo de la provisión para impuesto sobre la renta y Cree correspondiente al año 2014 se determinó con base en Renta Líquida.

Valor Utilidad antes de Impuestos	\$	457.031
Más Gravamen Financiero		48.217
Más gastos No Deducibles		49.239
Más Provisiones no deducibles		234.202
Menos Ing. No constitutivos de renta		-10.063
		<hr/>
Total Renta Líquida 2013		778.626
		<hr/>
Provisión Renta y Cree 34%		264.733
		<hr/>

#### **NOTA 10 - DEPOSITOS Y ANTICIPOS RECIBIDOS**

Corresponde a recursos recibidos así:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Ibero-artesanías	393.094	162.910
Departamento de Cundinamarca	216.000	25.610
Anticipo en Ventas Recaudo Expoart.	171.185	207.008
Departamento de Nariño	40.128	3.722
Ecopetrol	34.295	625.336
Corporación de Cultural y Turismo de Armenia	22.742	19.700
Fundación Escuela Taller de Bogotá	19.002	0
Alcaldía Municipal de Ibagué	16.000	0
Municipio de Pasto	8.741	24.930
Municipio de Santiago de Cali	3.630	0
Cámara de Comercio de Bogotá	497	80.000
Unidad Adm. Especial de Organizaciones Solidarias	0	232.117
Alcaldía Mayor de Bogotá	0	86.136
Save The Children International SCI	0	17.500
Gobernación Del Tolima	0	15.450
Municipio de Palmira	0	6.024
	<hr/>	<hr/>
	<b>925.314</b>	<b>1.506.443</b>

## NOTA 11 - VENTA DE SERVICIOS

Los Ingresos registrados por concepto de servicios corresponden al resultado de la ejecución de convenios y eventos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ecopetrol	591.041	252.467
Corferias	570.251	498.502
Unidad Adm. Especial de Organizaciones Solidarias	253.058	12.407
Ministerio de Cultura	90.000	200.000
Alcaldía Mayor de Bogotá	86.136	0
Corporación de Cultural y Turismo de Armenia	79.958	0
Cámara de Comercio de Bogotá	79.503	0
Alcaldía Municipal de Ibagué	74.000	0
Corporación Desarrollo Microempresas Propaís	64.647	48.353
Servicios Inscripción Cursos	61.154	33.186
Patrimonio Autónomo Fontur	59.500	0
Save The Children Internacional SCI	53.908	124.117
Departamento de Nariño	52.331	6.028
Municipio de Pasto	44.218	0
Municipio de Santiago de Cali	28.261	0
Gobernación del Tolima	24.200	10.800
Departamento de Cundinamarca	18.587	65.290
Departamento del Quindío	15.000	30.394
Fundación para el desarrollo de la Orinoquia	6.281	27.974
Municipio de Palmira	6.024	32.148
Corporación Andina de Fomento CAF	4.520	91.082
Fundación Escuela Taller Bogotá	3.178	0
Agencia Presidencial de Cooperación	0	84.098
Institución Universitaria Esumer	0	67.694
Unidad de Formación Desarrollo Humano	0	57.475
Departamento de Caldas	0	40.483
Corp.Auton.Regional Valles del Sinú	0	32.485
Cotelco Capitulo Distrito Turístico	0	15.982
	<u>2.265.756</u>	<u>1.730.965</u>

**NOTA 12.1 - COSTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL (VENTAS)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Honorarios servicios	323.687	362.769
Adecuación, Instalaciones y materiales	42.696	32.633
Vigilancia	30.535	25.412
Servicios Públicos	19.184	14.825
Impuestos	30.330	12.675
Comunicaciones y transporte	67.002	10.388
Otros	<u>0</u>	<u>0</u>
	<b><u>513.434</u></b>	<b><u>458.702</u></b>

**NOTA 12.2 - COSTOS DE PROMOCION**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Arrendamientos	272.635	214.635
Honorarios servicios	301.263	137.536
Comunicaciones y transporte	71.995	41.550
Adecuación, Instalaciones y materiales	45.878	32.633
Promoción y divulgación publicaciones	33.315	31.851
Gastos de Viaje	27.732	18.142
Servicios Públicos	20.583	16.533
Otros	<u>0</u>	<u>0</u>
	<b><u>773.630</u></b>	<b><u>492.880</u></b>

**NOTA 13 - COSTOS DE OPERACIÓN CONVENIOS**

Los gastos operacionales de Convenios al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Honorarios, comisiones y servicios	1.072.413	670.920
Gastos de Viaje	175.616	181.024
Materiales y Suministros, Herramientas	89.270	159.614
Impresos y Publicaciones Promoción	0	46.066
Comunicaciones y transporte	4.596	36.238
Arrendamiento Exp. Maestros - Stand Expoartesano	66.604	8.400
Impuestos y Tasas	6.017	8.393
Otros	<u>1.574</u>	<u>1.064</u>
	<b><u>1.416.090</u></b>	<b><u>1.111.719</u></b>

## NOTA 14 – TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Las transferencias recibidas del Presupuesto General de la Nación durante el año comprendieron:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Funcionamiento	7.742.924	6.111.126
Inversión	13.900.455	5.935.089
	<u><b>21.643.379</b></u>	<u><b>12.046.215</b></u>

Los ingresos recibidos por Funcionamiento corresponden a Gastos de Personal y Generales y los recursos de inversión se aplican a aportes de convenios y gastos de operación en el desarrollo del Fomento Artesanal.

## NOTA 15 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos operacionales de Administración al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mantenimiento vigilancia aseo	432.220	307.275
Servicios Públicos	139.807	126.856
Impuestos y Tasas	109.724	121.820
Materiales y Suministros	102.288	80.421
Arriendo	57.200	0
Seguros	29.589	72.865
Gastos De Viaje Viáticos	39.880	37.173
Bienestar Social	10.567	14.482
Comunicaciones y Transporte	52.735	9.237
Capacitación	3.000	3.140
Otros	0	0
Total Gastos Administrativos	<u><b>977.010</b></u>	<u><b>773.269</b></u>

## NOTA 16 - GASTOS DE INVERSION SOCIAL (Pgn y Rp)

Los gastos de Inversión Social al 31 de diciembre comprendían:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Honorarios, comisiones y servicios	9.195.168	2.751.790
Convenios y gastos de desarrollo proyectos	1.540.008	1.340.986
Gastos de Viaje, Hospedaje	804.044	483.038
Arrendamientos	759.381	340.278
Adecuación, instalaciones y materiales	120.845	301.425
Vigilancia	141.633	59.677
Aseo y Elementos Proy generación Oportu	182.882	49.780
Comunicación y Transporte	18.250	41.797
Impuestos	46.362	33.959
Seguros	18.325	27.652
Servicios públicos	18.270	14.288
Impresos y Publicaciones Promoción	90.219	9.171
Otros	2.980	8.344
	<b><u>12.938.367</u></b>	<b><u>5.462.185</u></b>

Los gastos de inversión incluyeron entre otros los siguientes conceptos:

### **Convenios y gastos de desarrollo**

Los gastos corresponden a erogaciones efectuadas en cumplimiento de la función de desarrollo y fortalecimiento del sector artesanal e incluyeron los convenios que la Compañía suscribe con otras instituciones como fondos, municipios, alcaldías y entidades del sector privado y público, ejemplo Cámaras de Comercio etc.

### **Adecuación Instalación y materiales**

Que corresponden a las erogaciones necesarias para la compra de elementos como materiales y herramientas artesanales, para la adecuación de talleres en el desarrollo de los convenios.

### **Honorarios, comisiones y servicios**

En este concepto se incluye la contratación de profesionales que está contemplada en las propuestas y proyectos que cofinancian otras instituciones.

## Comunicaciones y transporte

Estos gastos conciernen al transporte terrestre o fluvial al interior de la región donde se desarrolla la capacitación y los talleres, igualmente a las llamadas, envíos o fax necesarios para el normal funcionamiento y desarrollo para la ejecución de los convenios.

## Arrendamientos y montaje eventos

Los gastos por concepto de arrendamiento refieren al alquiler de muebles, Inmuebles, carpas, vitrinas, equipo, escenografía y espacios, montaje de los talleres y exhibiciones que se necesitaron en el desarrollo de los convenios.

## Impresos y publicaciones

Estos relacionan los gastos para la difusión mediante avisos en diarios, medios de comunicación, impresiones de catálogos, de los programas y materiales de trabajo y otros necesarios para la ejecución de los convenios.

## NOTA 17 - PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El saldo de provisiones y depreciaciones a 31 de diciembre comprendía:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depreciación propiedad, planta y equipo	195.086	153.470
Amortización Intangibles	153.269	230.644
Provisión deudores	169.638	50.606
Provisiones Inventarios	64.564	5.533
Provisión Litigio Laboral	<u>0</u>	<u>299.709</u>
	<u><b>582.557</b></u>	<u><b>739.962</b></u>

## NOTA 18 - INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES, NETO

Los ingresos (egresos) no operacionales, neto al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos no operacionales		
Recuperaciones Costos y Gasto	37.989	117.530
Ajuste de ejercicios anteriores	10.055	49.129
Rendimientos Financieros	32.350	27.186
Arrendamientos	20.182	8.383
Diferencia en Cambio	451	464

Indemnizaciones	160	2.692
Utilidad En Venta De Activos	0	0
	<u>101.187</u>	<u>205.384</u>
Egresos no operacionales		
Depuración tras periodos anteriores	(4.000)	(5.655)
Ajuste Ejercicios Anteriores	(45.239)	(14.495)
	<u>(49.239)</u>	<u>(20.150)</u>
Total Ingresos no operacionales, neto	<u>51.948</u>	<u>185.234</u>

#### NOTA 19 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden al 31 de diciembre incluían:

Cuentas de orden deudoras:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos Totalmente Depreciados	3.557.150	1.711.484
Contrato Interadministrativo Fonade *	11.744.324	11.744.324
Rentas contractuales	404.978	1.201.409
Corrección Monetaria	451.630	451.630
Otros Activos	11.676	201.507
	<u>16.169.758</u>	<u>15.310.354</u>

Cuentas de orden acreedoras:

Bienes recibidos comodato Usiacurí	148.620	148.620
Mercancía recibida en consignación	286.335	280.494
	<u>434.955</u>	<u>429.114</u>

\* Convenio firmado con Fonade para la licitación de la Restauración del Claustro de las Aguas.